



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021

1º de octubre de 2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

El Expediente 10.519-Letra Z, iniciado por el Señor **ZAGARI SEBASTIÁN ISMAEL, DNI. 37.677.381**, mediante el cual solicita la modificación por el rubro Despensa anexo Carnicería la habilitación municipal comercial que ya fuera otorgada por Decreto Municipal 1259/2016 como "Almacén", con domicilio en calle Luján y Junín de Barrio Los Claveles, conforme expediente 10.440-Z, y

CONSIDERANDO:

Que el peticionante ha cumplimentado las exigencias establecidas en las Ordenanzas Nro. 1.022 y 2.909, reglamentaria de tales habilitaciones, por cuanto se hallan reunidos los recaudos legales y formales para proceder a dictar el acto administrativo pertinente, de acuerdo al informe de la Dirección de Economía Municipal,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- **Modifícase** la denominación del rubro de la habilitación de local comercial otorgada por Decreto Municipal 1.259/2016, propiedad del Señor **ZAGARI SEBASTIÁN ISMAEL, DNI. 37.677.381**, sito en calle Luján esq. Junín del Barrio Los Claveles de esta ciudad, en el cual a partir de la fecha se desarrollará la actividad "**Despensa anexo Carnicería**", por cuanto ha formalizado las exigencias determinadas por las Ordenanzas N° 1.022 y 2909, reglamentarias de tales habilitaciones, y teniendo en cuenta los actuados en Expediente 10.519-Z e informe favorable emitido por la Dirección de Economía.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° ...1.882

Dr. José Matías Balsamello
Subsecretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte